

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las siete de la noche (07.00 p.m.) del treinta de diciembre del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General (e) de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Mg. Edwar Rafael Enciso Huilca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 062-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior. -----

AGENDA:

1. Revisión y aprobación de los Instrumentos de Gestión relacionados a la Estructura Orgánica aprobada.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda el primer punto de la agenda y luego Despachos, informes y pedidos.

I. ORDEN DEL DIA/DESPACHOS. -----

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA ORGANICA APROBADA. -----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo

un cordial saludo da inicio con el primer punto de la agenda, respecto a la revisión y aprobación de los instrumentos de Gestión relacionados a la Estructura Orgánica aprobada de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., en base a los informes presentados por la Comisión Técnica de Trabajo de los Documentos de Gestión.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., da lectura al Informe N° 088-2020-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 29 de diciembre de 2020, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General encargado del SEDA AYACUCHO S.A., remite adjunto los documentos como es el Informe Técnico N° 001-2020-SEDA AYACUCHO/SRDG y el Acta de reunión de fecha 24-12-2020, debidamente sustentado para la evaluación y aprobación de la propuesta de la Estructura Orgánica modificada e instrumentos de Gestión como es el ROF (Reglamento de Organización de Funciones), MPP – (Manual de Perfil de Puestos), CAP – Cuadro de Asignación de Personal, PAP – Presupuesto Analítico de Personal y CPE – Cuadro de Puestos de la Entidad; por lo tanto, solicita al Gerente General para mayor información se exponga al pleno del Directorio cada uno de ellos.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General encargado de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que se ha recibido los documentos indicados de la Comisión Técnica de Modificación de los Documentos de Gestión, los mismos que son herramientas de trabajo para una mejor operatividad de la Empresa; por lo cual, indica que para mayor conocimiento e información debe realizar la exposición sobre el tema la CPC. Celia Gómez Quispe, como responsable de la ODI.

La CPC. Celia Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), previo el saludo a los presentes realiza la exposición sobre el tema a tratar que es la modificación de la Estructura Orgánica, donde señala la nueva propuesta planteada por la Comisión Técnica y aprobado por el Directorio. Si bien, se tiene aprobado la nueva Estructura Orgánica con la creación de las Gerencias de Planeamiento y Asesoría Jurídica, sin embargo la comisión plantea que no es funcional la creación de dichas gerencias por la cantidad reducida de trabajadores (02) en cada gerencia, y por la carga laboral reducida. Asimismo se plantea que la Gerencia de Huanta debe ser solo Oficina Zonal de Huanta, mientras que las demás modificaciones realizadas se han efectuado la creación de plazas conducentes a garantizar la operatividad de la Empresa.

Asimismo, señala sobre la creación del Departamentos Ambiental y Obras con sus respectivos Jefes, de igual manera sobre la fusión de los Departamentos de Medición y Facturación con el Departamento de Cobranzas, así como las actividades de ventas que deben pasar al Departamento de Catastro de Clientes.

Seguidamente, continúa el CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Presidente de la Comisión Técnica de Modificación de los Documentos de Gestión, manifiesta que habiéndose analizado la Estructura Orgánica y Organigrama de la Empresa, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 002-2020-SEDA AYACUCHO/D y la propuesta de modificación de la misma, para una mejor operatividad de la Empresa, y para complementar el informe realizado por la CPC. Celia Gómez Quispe, donde menciona sobre los alcances remunerativos.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Edwar Adolfo Serría Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
EZON. MARKINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Seguidamente continúa el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, complementando a lo expuesto por la Comisión Técnica, donde se ha efectuado la evaluación de la Estructura Orgánica aprobado por el Directorio, el mismo ha generado las modificaciones de algunas Áreas como ya explicó la responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI).

A continuación el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, consulta sobre las plazas de la PTAP Cabrapata, ya que se ha puesto en funcionamiento de manera formal.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que habiendo tomado conocimiento la información sobre el tema, se tienen los informes del Departamento de Comercialización y del Departamento de Cobranza referido a la fusión de los Departamentos a cargo de la Gerencia Comercial, que es distinta a la información que se brinda; además de aprobar como Agencia Zonal la Gerencia actual de Huanta, se generaría reclamos y descontento del alcalde provincial, funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huanta, así como de la población usuaria.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

Al respecto, el CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Presidente de la Comisión Técnica, absuelve a las consultas e indica que la propuesta es funcional y que se ha trabajado en base a lo estudiado y verificado por las áreas.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, indica que las modificaciones deben darse sobre la base de la funcionalidad que hagan más efectiva el desenvolvimiento de la Empresa. Se tiene la propuesta aprobada por esta misma comisión, y como entender a ello esta nueva propuesta, entiendo que se debió realizar una mayor socialización con el personal de estos documentos de gestión.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

El CPC. Mark R. Yupanqui Flores, indica que si se ha consultado con la Gerencia Comercial y con el Departamento de Medición y Facturación, para tener mayor sustento, y asimismo que los miembros de la Comisión no son los mismos del año anterior.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, indica que debe realizarse un mayor análisis y sobre la Gerencia de la Sucursal de Huanta se está dando un retroceso; por lo que, debe realizarse un mayor análisis y sustento en particular.

El Abog. Néstor Vásquez Ayala, en su condición de Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., menciona que las normas son generales respecto a las Gerencias que se han creado, y deben darse sobre la realidad de cada EPS. Con respecto al Departamento de Medición y Facturación, menciona que es el Área clave de la Empresa que realiza la verificación del consumo de los clientes y el Departamento de Cobranza ya no tiene a cargo las ventanillas de recaudación y sus funciones se han visto reducidas.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, indica que se tiene observaciones no levantadas, y se tiene la Resolución que aprueba la nueva estructura orgánica y que no ha sido posible la revisión total de los documentos alcanzados. Que, se tenga mayor análisis y que se trate la primera o segunda semana del mes de enero.

El CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Presidente de la Comisión Técnica de la Modificación de los Documentos de Gestión, menciona que si se han hecho la socialización con el Gerente Comercial y Jefe del Departamento de la Medición y Facturación.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., menciona que dichos cargos de ODI y Asesoría Legal son de carrera y no de confianza. Y según manifiestan los dos directores que se deben tratarse más adelante, no obstante, urge la necesidad de poner en marcha la modificación de la Estructura Orgánica de la EPS.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en sus condición de Gerente General encargado de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., indica que respecto a los documentos de gestión y teniendo en cuenta al propuesta planteada por la Comisión Técnica, se acepte los cambios planteados, no obstante en la Gerencia de Huanta no debe realizarse ninguna modificación; asimismo en la Gerencia Comercial deben quedar los cuatro (04) Departamentos, con la atingencia de que las ventanillas de recaudación deban pasar bajo la responsabilidad del Departamento de Cobranza, según se tiene los informes de la Gerencia Comercial, Por lo que, los demás aspectos planteados por la Comisión Técnica se deben mantener tal como están plasmados en cada uno de los documentos de gestión.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho S.A., indica que la modificación de los instrumentos de gestión deben basarse netamente en aspectos técnicos, normativos y funcionabilidad de la Empresa y que no se trata de satisfacer el interés, la necesidad de alguien, y los Directores debemos entender y conocer las implicancias que generará aprobar la modificación de los instrumentos de gestión. Y que la desnaturalización de los contratos se da como resultado de cambio en la modalidad de contratos y que dichos documentos de gestión en mi opinión se traten en el mes de enero 2021.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, menciona que se tenga en cuenta lo propuesto por el Gerente General.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que se tenga en cuenta lo planteado por el Gerente General y solicita al Director Econ. Marino Bautista Chávez su opinión al respecto, para determinar la aprobación de los referidos documentos de gestión.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, menciona cual es la premura de aprobar los documentos de gestión.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Edwar R. Enciso Huilca
DIRECTOR



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

La Econ. Griselle Bermúdez Cavero, en su condición de miembro de la Comisión Técnica, manifiesta que debe aprobarse los documentos de gestión antes del 31 de diciembre de 2020, para cumplir con el cronograma de implementación del código de buen gobierno corporativo.

Finalmente, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que habiendo tomado en cuenta toda la información y opiniones de cada uno de los Directores, se debe aprobar los documentos de gestión.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., determina de manera colegiada el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

1. APROBAR la Modificación de los Documentos de Gestión del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, los mismos que fueron aprobados mediante Resolución de Directorio N° 014-2016-SEDA AYACUCHO/D, con fecha 03 de noviembre de 2016, los documentos consistentes en:

1. Estructura Orgánica de la Entidad.
2. Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
3. Manual de Perfil de Puestos (MPP).
4. Cuadro de Asignación de Personal (CAP).
5. Presupuesto Analítico de Personal (PAP).
6. Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE).

Teniendo en cuenta lo siguiente: La Gerencia de Huanta continúa como Gerencia, se sigue considerando Asería legal como Oficina al igual que Planificación y Desarrollo Empresarial, en la Gerencia Comercial ventas pasa a catastro y se debe seguir considerando los 4 Departamentos de Catastro de Clientes y ventas, de atención de clientes, de Cobranza y de medición y facturación; además se debe implementar el funcionamiento del Departamento de Obras y de Gestión Ambiental.

2. DISPONER que la Gerencia General, vele por el cumplimiento y la implementación de los Documentos de Gestión, a partir de la fecha de su aprobación, garantizando el aspecto presupuestal de la Entidad.

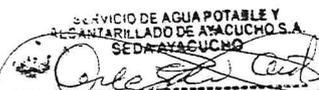
II. INFORMES:

No hubo ninguno

III. PEDIDOS:

No hubo ninguno

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria a las veintitrés horas (23.15 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR